



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 8

PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO
000273 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENERO 14 DE 2026

ACTA No. 008

FECHA: VALLEDUPAR, 14 DE ENERO 2026

HORA DE INICIACIÓN: 07:30 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes, Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario: Buenos días, señor presidente, Enero 14 del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

El secretario: Señor presidente, se encuentran en el recinto 10 honorables diputados. Por lo tanto, el quorum va a deliberar y decidir. Sírvase, señor secretario, darle lectura al orden del día para su aprobación.

PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO
0001233 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



ENERO 14 DE 2026

El secretario: 1. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. INVOCACIÓN A DIOS.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

8. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído?

REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL HINOJOSA BARROS.

Continúe secretario con el orden del día.

El Secretario: Aprobado el orden del día.

3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra a la Honorable Diputada María Cecilia Mesa Ochoa. (Oración)

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario: **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN**

Proposición 008, enero 14 del 2026. Prescindimos de la lectura y apruebamos el acta 07 correspondiente a las sesiones extraordinarias del día 13 de enero del 2026. Dicha acta cumple con la disposición reglamentaria contenida en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída? Continúe secretario con el orden del día.

El secretario: **5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 8

El secretario: No, señor presidente.

El presidente: Continúe, secretario, con la orden del día.

El secretario: **7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario: No, señor presidente.

El presidente: Continúe con el orden del día.

El secretario

8. VARIOS.

El presidente: Bueno, en el punto de varios, en primera medida queremos informarle a los compañeros. Que el día de ayer, una vez terminada la sesión a la cual, el gerente del hospital

ni se excusó. Ni envió ninguna. Justificación o motivación por su ausencia en esta corporación. Hizo llegar un informe vía correo electrónico donde, pues, mandaba la información que le fue pedida. En el cuestionario. De igual manera, el día de ayer, el Honorable Diputado Jesús Suárez les profundizará más. Los escritos que se desarrollaron. Se le citó para el día 19. Y inmediatamente dijo que ese día tampoco iba estar aquí. en la ciudad. O que no iba a estar en la ciudad porque ayer creo que sí estaba en la ciudad. Entonces esa es como la situación que hoy se está presentando. Ya estamos elaborando un oficio que vamos a enviar incluso a la misma superintendencia. Porque creo que ayer el honorable diputado Jesús Suárez. En la exposición que hizo uno ve que lo que hay es una citación. A rendir un informe de ciertas circunstancias en el hospital, que incluso era una citación que tenía el gerente anterior. Entonces, es lamentable. Ok. Funcionarios públicos hoy se nieguen ni siquiera es el tema de complacer a la corporación, porque esto no es un tema de complacencia a la corporación, es un tema de rendición de cuentas también ante la ciudadanía. Porque al final esto también termina siendo un canal. Adicional. Para que la gente se entere, pueda percibir cómo se viene desarrollando la labor de los diferentes funcionarios en sus entidades. Y de igual manera estamos en ese estudio riguroso, honorable diputado Carlos Daza. Frente. La obligatoriedad que pueda llegar a tener el gerente del hospital debe ser asumida. De asistir a la asamblea es necesario. Sin embargo, la próxima citación y la próxima. El próximo cuestionario pues que ya se le va a enviar. Yo creo que ya no hay necesidad de enviárselo como derecho de petición, honorable diputado Jesús Suárez, porque pues ya lo envió. Pero la próxima citación pues ya toca empezar a compulsar o a o a mandar copias de las citaciones a los organismos de control. Para decir, de pronto a ellos sí le paran bola. Continuamos en el punto de barrio. Le damos la palabra al honorable diputado. Jorge Pana.

Jorge Andrés Pana Ramos: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludar. Gracias a todos los compañeros. Personas que se hacen presentes en esta sesión. Darle las gracias como siempre a mi Dios Todopoderoso. Que es el que nos permite estar aquí. Hoy Valledupar y el departamento del Cesar amanece con una trágica noticia. Y es que un hobbing se suicidó un joven. Se llamaba José David Martínez Martelo. Mis condolencias a su familia. Mis condolencias a la Al alma mater de la Universidad Laria Andina, que era donde estudiaba este



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

joven. Yo. Hoy lo que creo es que es un mensaje. Que duele mucho. Recuerdo el mensaje que dice: 'Lo siento mucho. No digas nada, déjame vivir. Ese fue el último mensaje que le dejó a un amigo. Razones, no se sabe cuáles son, pero lo cierto es que una vida se pierde de un joven con un futuro por delante. y con una familia que lo ama. y que es una pérdida que solo Dios puede reparar. Y es por eso precisamente que hoy quiero prender las alarmas. de las entidades estatales, no solamente de la alcaldía de Valladolid, sino de la gobernación del departamento del Cesar y es revisar qué estamos haciendo en materia de salud mental en el departamento del Cesar. Pero no es menos cierto. que también prende las alarmas. de los padres, de familias, de familia y cuidadores del departamento del Cesar. De Valledupar. Prende las alarmas de cada uno de nosotros. Esto nos puede pasar a cualquiera de nosotros. Joven que llega a su casa, saluda, se despide de su papá, se va a dormir, entra a su cuarto. Papá queda tranquilo y cuando llega al cuarto. Despues de las alarmas de la familia del amigo. Se da cuenta. Que su hijo está sin vida. Esto es un tema muy delicado que creo que merece. Un debate de control político en esta corporación. Pero además de eso, yo sí quiero hacer. Un mensaje, por favor, diputados. Yo sí quiero hacer un llamado. A nosotros mismos, a la ciudad de Valledupar, al departamento del Cesar. a los hogares, a los padres, a los cuidadores, a los familiares Tenemos que estar muy atentos a nuestros jóvenes, tenemos que estar muy atentos a nuestros familiares. Esto no solamente es un tema. de juventud, esto es un tema que le puede pasar. a cualquier persona. Pero yo sí creo que los padres tenemos una responsabilidad superior. y es vigilar, escudriñar la vida de nuestros niños De nuestros hijos. Es revisar con quién andan nuestros hijos, es revisar qué están haciendo nuestros hijos. Y lo digo. No solamente hacia afuera, lo digo hacia adentro. Repito, esto le puede pasar a cualquiera. Entonces, es un mensaje que que dejamos hoy para analizar en todo nuestro municipio y nuestro departamento. Y anunciamos también que vamos a presentar una proposición para saber qué está pasando en materia de salud mental. en el municipio de Valledupar y en el departamento del Cesar. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

El presidente: Honorable diputado. Jesús Suárez. Carlos, quiero a Carlos. Bueno, le cede la palabra al Honorable Diputado Carlos Daza.

Carlos Daza Lobo: Gracias, presidente. Presidente, es que muy seguramente La superintendencia podrá decir que nosotros no tenemos la competencia para hacer control político. Y yo no entiendo por qué un gerente que viene llegando tiene que asustarse. Para venir a la corporación. Cuando la corporación es un medio. De garantías para el pueblo, pero también muchas veces de acompañamiento para las administraciones. Las dos palabras juntas que asustan, control político, doctor Suárez. Estoy seguro que si le hubiéramos puesto 'Rendir un informe' y lo hubiéramos citado, quizá le da menos miedo y se acerca a la corporación. Gracias, presidente.

El presidente: Honorable diputada María Cecilia Ochoa. Mesa. Del partido Cambio Radical.

María Cecilia Mesa Ochoa: Gracias, señor presidente. Muy buenos días a todos los diputados, a los diversos medios. Yo creo que el tema que acaba de tocar el diputado Jorge Pana. Es un tema que no podría pasar por alto. Yo hoy soy una joven. Egresada de la Universidad Área andina. Y yo pienso que, así como uno se apropia de los buenos momentos y las buenas noticias, también es lamentable cuando estos hechos pasan. Y comarto de que este no es un



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 8

momento para que recalquemos cuál será el motivo. Porque, al contrario, es un momento donde lamentamos y nos solidarizamos con su familia. Porque hoy no estamos ajenos ninguna familia en el departamento de vivir. Una lastimosa situación como esta. Sobre todo, cuando vemos que los jóvenes hoy vienen enfrentando un miedo y una situación muy dura en el departamento. Esto es un mensaje claro, doctor Pano. La salud mental en el departamento no se puede seguir aplazando. Y yo recuerdo que cuando me agregué a la ponencia del doctor Suárez para el debate de control político del hospital. Siempre le manifesté mi interés en saber cómo iba la unidad de salud mental de la ciudad de Valledupar. ¿Por qué? Porque hoy es hora de que las IPS, de que los entes territoriales articulados miren qué vamos a hacer con la salud mental de los jóvenes en nuestro departamento. Yo creo que ya esto no se puede seguir posponiendo. Creo que es una realidad a la cual todas las familias hoy nos enfrentamos y decimos, Dios mío, solo libranos de que mi hijo, de que mi sobrino, de que mi hermanito no me esté sonriendo y por dentro esté luchando una batalla como están pasando con estos jóvenes. Yo creo que, señor presidente, es hora de que recalquemos y, si en el cuestionario ya lo respondieron, el secretario nos los comparta. Para ver esa parte del cuestionario donde hablábamos de la unidad de salud mental, que tanto nos cuentan en el hospital Rosario Pumarejo de López. Y, por supuesto, creo que es un escenario idóneo para que también llamemos a la Secretaría de Salud del Departamento en este recinto, a los diversos entes que pueden trabajar por ello y nos digan qué están haciendo, porque es hora de prevenir. No de seguir lamentando estos hechos en nuestro departamento. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, señor presidente. Un saludo especial a los corporados, a las personas que nos acompañan, a las barras y a la prensa. Seguimos. Con una profunda preocupación. Muy más hoy. Cuando nos llegó de manera extemporánea. Las respuestas. Al cuestionario de la proposición 161 de octubre del 2025. Recordarle a la opinión pública que esta proposición se hizo en octubre del año pasado. Y se hizo la invitación a la gente interventora en el mes de diciembre. Para que nos informaran cómo iba el Hospital Rosario Pumarejo de López. En ese momento se excusó y indicó que se le diera fecha después del 29 de diciembre. Siguiendo esta indicación, esta sugerencia se hace. La invitación para el día de ayer, 13 de enero del 2026. Habiendo agotado todos los canales para que se dieran las respuestas en el tiempo estipulado por la ley. Sin embargo, compañeros: El día de ayer, después de la grosería. Después del debate de control político a las 10 y media de la mañana, se estaba radicando una respuesta bastante escueta. Sin el soporte digital que llegó después. y si los anexos que cree que todavía no llegan. Esto pues es una grosería. Una falta de respeto para esta corporación. Y muy especialmente para la gente del Cesar. a quienes nosotros representamos. Y lo que más preocupa. Compañeros. Es la respuesta que nos están dando. En donde nos indican que muchas de nuestras preocupaciones son preocupaciones válidas. y que indican que el Hospital Rosario Pumarejo de López. Si bien es cierto ha tenido síntomas de recuperación. Hay muchas cosas que no se están haciendo bien. bien es cierto que el presupuesto estuvo en 188 mil, 258 millones de pesos, la cartera corriente a septiembre está en el orden de los 202 mil millones de pesos. De los cuales 86 mil, 428 millones de pesos. Son facturas. Superiores o mayores a 360 días. Que es una cartera muy difícil de recuperar. Eso era lo que queríamos preguntarle al gerente. ¿Cuáles son sus estrategias? ¿Qué es lo que



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 8

piensan hacer? La preocupación constante de las EPS liquidadas, que le están debiendo 11. 164 millones de pesos al hospital Rosario Pumarejo de López. Las deudas que se incrementan. Y las EPS intervenidas. Que al corte. Este informe. estaban en el orden de 87. 000. 520 millones de pesos. Las intervenidas, las que supuestamente la misma Supersalud debe orientar para que le pague de manera oportuna a sus proveedores y muy especialmente a los hospitales que están intervenidos. Y estas EPS en liquidación. tienen facturas de más de 360 días con el hospital en el orden de 31. 621 millones de pesos, más del 30% de lo que le adeudan en total al hospital Rosario Pumarejo López. La unidad de oncología no le sigue pagando ni arriendo ni generando ingresos sustanciales al hospital Rosario Pumarejo de López. Y el hospital. Se está convirtiendo básicamente en un fortín político en estos momentos. Ya que genera órdenes de prestación del servicio en el número de más o menos 1. 017 órdenes de prestación de servicio anuales, doctor Hinojosa. Pero. Doctora Chechi, oiga esta perla. Ayer se suicidó un joven en el municipio de Valledupar. Y nuestra lucha de 10 años para la construcción de un pabellón de salud mental que ha tenido revisiones y que ha estado en los planes de inversión del departamento y de la S en los últimos 10 años, y que se nos ha dicho que ha sido viabilizado, priorizado, revisado con estudios y diseño. En donde la última información que obtuvimos en el mes de marzo del año pasado. era que estaba viabilizado y que estaba para reasignación de recursos. Escuche esto, doctora Cecilia. El proyecto fue retirado en octubre del año pasado por parte de la S. Hospital Rosario Pumarejo de López. A esto tenemos que hacerle un debate. Y si preocupa eso, preocupa mucho más que esta entidad que se nos dice que se está saneando. Hoy doctor Miguel Ángel tiene pasivos por 99. 000. 657 millones de pesos. cuando en otras épocas nos decían que estaban en el orden de los 70 y 80 mil millones de pesos. ¿Qué está pasando con la intervención? Eso es lo que nosotros queremos como corporados, saber qué está sucediendo con la intervención en el hospital Rosario Pumarejo López. Y escuche esto. ¿Qué preocupa mucho más? Las pretensiones jurídicas de los procesos registrados y atendidos en este momento en el hospital. Rosario Pumarejo de López. Las pretensiones están en el orden de los 77. 241 millones de pesos. Entonces uno no entiende. Si es por competencia, si es por conveniencia, o si es simplemente por una sensación de superioridad que no se quiere venir aquí a informarle al departamento del Cesar qué es lo que está sucediendo con su S más emblemática. Que además es una S de índole departamental. Por eso la indignación y el día de ayer, compañeros. Oficiamos a la Procuraduría. para que tome acciones frente a esta negligencia de no rendirles cuenta a una corporación tan importante y tan democrática como es la Asamblea Departamental. Y de igual manera. Enviamos un oficio. Exponiendo. Nuestra queja a la superintendencia de salud. Porque este tipo de cosas no se pueden repetir. Y vamos a seguir insistiendo. Y vamos a ampliar el cuestionario y vamos a ver qué se va a hacer con los 35 mil millones de pesos de recursos de población migrante. que van a ser adicionados al presupuesto del hospital para ver en qué los van a gastar. para ver si los van a gastar en burocracia, si los van a gastar en complacencias políticas. Porque el día de ayer. Ya. miembros de los sindicatos del Hospital Rosario Pumarejo de López. Ya me informaron. que tienen banderas políticas. al servicio de la contratación del Hospital Rosario Pumarejo López. Y también, Se nos dijo. que muchos de los proveedores. que ingresan nuevamente al Rosario Pumarejo López, son proveedores de la ciudad de Barranquilla. de donde viene el Señor. agente interventor, doctor. Anselmo. Es preocupante lo que está sucediendo. Ojalá y la prensa haga eco de lo que sucedió el día de ayer. En este recinto de la democracia. Ojalá la asociación de usuarios se pronuncie. Ojalá los

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70
VALLEDUPAR- CESAR www.asambleadelcesar.gov.co



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 8

médicos que estaban indignados por el retiro no conocido. Hasta el día de ayer. Muchos médicos que tienen que ver con la prestación del servicio en el Hospital Rosario Pumarejo de López. Se dieron cuenta que el 10 de octubre fue retirado el proyecto de construcción de la unidad de salud mental. Y que el proyecto de torre de alto costo está siniestrado, parado, porque la intervención anterior lo que quería era hacer un negocio. Con la compra de una infraestructura hospitalaria por más de 56 mil millones de pesos y arriendo de 900 millones de pesos mensuales, esto genera indignación. Y ojalá tenga lejos. Que este tipo de eventos siniestros que se están presentando en el Hospital Rosario Pumarejo López tengan la resonancia que se requiere y que se que se necesita. De seguir así, Señor diputado Popo, creo que esta intervención durará unos 20 o 30 años. Y si acaso, nuestros hijos serán los que vean la entrega del saneamiento del mismo. Gracias, señor presidente.

El presidente: Le damos la palabra al Honorable Diputado Miguel Hinojosa Barros.

Miguel Antonio Hinojosa Baros: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todos los presentes. ¿Quién nos acompaña hoy en esta sesión tan importante? A todas las personas que hoy nos ven por los diferentes medios digitales y de comunicación. Bendiciones para todos. Bueno, presidente y compañeros, yo creo que hoy queda claro. La importancia que hoy se le tiene que dar a los debates de control político que desde esta corporación se le viene haciendo a los diferentes funcionarios. Y esto es un mensaje que les queremos mandar, no para decirles ni que nos vean como que somos los malos. Ni que los queremos. Ni que los perseguimos o atacamos, al contrario. Nosotros, como corporación, tenemos un compromiso en estos debates de control político. Y es de poder darle ese apoyo y que nos vean más bien como unos aliados para poder seguir avanzando, para seguir poder construyendo cada día un mejor servicio de todas estas instituciones. Por eso hoy le decimos al interventor del hospital, porque es que el hospital es de nosotros, de los cesarenses. El hospital es hijo del departamento del Cesar y por eso es a nosotros los que nos tiene que doler lo que hoy está pasando y lo que hoy está viviendo. Una institución. O una entidad tan importante como lo es el Hospital Rosario Pumarejo de López para los cesarenses. Entonces hoy queremos decirle que este debate de control político no venga prevenido, sino que por el contrario, señores interventores. Vengan conmigo, con una información veraz para poder nosotros, hoy desde esta corporación, ver cómo podemos apoyar y cómo podemos sacar adelante nuestro hospital. Hoy me uniendo a las palabras de mi compañero de partido, el diputado Pana, y de mi compañera de corporación. La doctora María Cecilia, en dar esa nota de condolencia a los familiares de estos jóvenes, que hoy, por los motivos que hayan sido, hoy no está con nosotros, pero que verdaderamente sabemos que esto es un dolor grande. Que hoy tiene que estar viviendo esta familia. Y ahí es ahí. Que dentro de este debate que hoy se quería hacer o se quiere hacer desde la corporación, vamos a analizar todas esas problemáticas. Doctora María Cecilia, como usted lo manifestaba. ¿Cómo está el programa? De salud mental desde el Hospital Rosario Pumarejo de López. Hoy son nuestros jóvenes, en su gran mayoría, los que están siendo víctimas. Gracias. Está llegando. Si nos damos cuenta. Atentar contra su propia vida. Entonces queremos decirle al interventor que mire la importancia de lo que es un debate de control político de esta corporación. Aquí queremos es construir, aquí queremos es apoyar, pero ante todo aquí tenemos un compañero, el doctor Suárez, ponente de este debate. Como vamos aquí nunca

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 8

vamos a salir de una intervención. Tenemos que rescatar nuestro hospital y el hospital, como lo digo, lo sostengo y lo manifiesto, es de los cesarenses. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Vamos, continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: Agotado el orden del día, estamos citando para el día lunes a las 5 de la tarde.

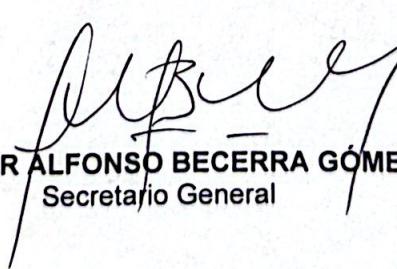
El secretario: miércoles 14 de enero, 8 y 43 de cierre de sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2026

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIÉRREZ PRETEL MANU EL	PRESENTE
5	GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARÍA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRÉS	PRESENTE
9	RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER	PRESENTE
11	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General